ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

ACTA No. **2025374032397893**

LUGAR, FECHA Y HORA: Valledupar, César, 15 de octubre de 2025

INTERVIENEN: **Sargento Viceprimero YULI FRANCO CORDON**
Supervisor del contrato No. 258-ESM BAS02–2025

ASUNTO: Recepción de facturas por el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTALMICOS, LENTES DE CONTACTO Y PROTESIS OCULARES) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS) PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS10, PARA LA VIGENCIA 2025".

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO No.	No. 258-ESM BAS02–2025
FECHA SUSCRIPCIÓN	15 de agosto de 2025
	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTALMICOS, LENTES DE CONTACTO Y PROTESIS OCULARES) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS) PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS10, PARA LA VIGENCIA 2025
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, mediante pagos parciales dentro de los 60 días hábiles siguientes, previa presentación de la facturación causada, de acuerdo a cortes de recepción del servicio, liquidación y cruce de cuentas, previamente coordinados con la administración y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: **I)** Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC) **II)** Verificación por parte de la DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – ESMBAS02 del cumplimiento del contratista del pago de aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, salud, pensión, BDUA ADRESS o los que hubiere lugar. **III)** Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes, **IV)** Recepción a satisfacción de la prestación del servicio por el Supervisor del contrato, **V)** En el evento de prórroga en la

ESM BAS10

	entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga..
CONTRATISTA	**INSTITUTO OFTALMOLOGICO DEL CESAR DR. HECTOR MARQUEZ I.P.S. S.A.S.**
SUPERVISOR	**SV YULI FRANCO CORDON**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO 2025:	**TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000)**
PLAZO DE ENTREGA	Desde su perfeccionamiento hasta el 15 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto; lo primero que ocurra.

Por parte del ESM BATALLON ASPC N°2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I); se reunieron la **SV YULI FRANCO CORDON** por parte del ESM BATALLON DE ASPC N°2 (CACIQUE ALFONSO XEQUE", en su calidad de supervisor del contrato respectivamente; y la señora **CAROLINA ELENA SANTANA PEREZ EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE INSTITUTO OFTALMOLOGICO DEL CESAR DR. HECTOR MARQUEZ I.P.S. S.A.S.**en su calidad de contratista del Contrato No. 258-ESM BAS02–2025 con el objeto de efectuar el correspondiente recibo de los bienes y/o servicios del objeto contractual descrito en el citado contrato.
Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció, que de acuerdo al concepto de la empresa auditora contratista del proceso auditor DISAN; los soportes allegados cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones entrego informe de supervisión No. 001 del contrato de suministro de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular (lentes oftálmicos, lentes de contacto y prótesis oculares) e insumos ópticos (monturas) para la atención del personal de afiliados y beneficiarios del subsistema de salud de las fuerzas militares adscritos al establecimiento de sanidad militar bas10 en Valledupar - cesar, para la vigencia 2025" de acuerdo con los procedimientos incluidos en el acuerdo no.002 del consejo superior de salud de las fuerzas militares
A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados así:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS EN 2025	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
Suministro de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular (lentes oftálmicos, lentes de contacto y prótesis oculares) e insumos ópticos (monturas)	01 Factura FE27223	Suministro de lentes y monturas a usuarios del ESM BAS10
Suministro de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular (lentes oftálmicos, lentes de contacto y prótesis oculares) e insumos ópticos (monturas)	01 Factura FE27283	Suministro de lentes y monturas a usuarios del ESM BAS10

CONSTANCIAS

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció, que de acuerdo al concepto de la empresa auditora contratista del proceso auditor DISAN; los soportes allegados cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas, a que hace referencia el presente proceso contractual.

ANEXOS

Factura de venta: FE27283 de atenciones prestadas en el mes de SEPTIEMBRE de 2025, por un valor auditado y autorizado para pago de $11.377.000,00; en el cual se encuentran relacionados los suministros de los dispositivos lentes y monturas, con sus respectivos soportes y valores de acuerdo a contrato.

Subtotal	IVA	Valor listo para pago	Meses servicios prestados
$9.379.042,00	$513.958,00	$9.893.000,00	Mes de Agosto de 2025 Factura: FE27223
$10.879.487,00	$497.513,00	$11.377.000,00	Mes de Septiembre de 2025 Factura: FE27283

2. Parafiscales
3. Informe de supervisor

En constancia firma

YULI FRANCO CORDÓN
Suboficial del Ejército

SV YULI FRANCO CORDON
Supervisor del contrato No. 258-ESM BAS02–2025

ESM BAS10